

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de noviembre del año 2025, a las 11 horas con 39 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique el existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buen día. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

Secretaria. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Secretaria. ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 08 Diputadas y Diputados presentes, por lo cual, no tenemos Quórum Legal para iniciar Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- En unos momentos más, daremos el segundo pase de Lista de Asistencia, nos esperaremos... Le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase el segundo pase de Lista de Asistencia para verificar la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente, Diputada.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada Secretaria.

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada Secretaria, y si pudiera retirar mi justificarte, creo pusieron justificante.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente, Diputada.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputada Secretaria.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda, para que registre mi asistencia, por favor, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Imelda.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- En los mismo términos, si me lo permite, López García María Teresa, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 17 Diputadas y Diputados, por lo cual tenemos Quórum Legal para iniciar Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I; 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93, y 94 del Reglamento General, siendo las 11 horas con 49 minutos, del día miércoles 19 de noviembre del año 2025, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria. Por lo anterior y conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta la Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 13 de octubre del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Zacatecas y la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el párrafo décimo del artículo 104 y se incorporan las fracciones IV y V al artículo 104 bis, ambos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Que presentan los Diputados Ma. Teresa López García, Carlos Aurelio Peña Badillo y Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
8. Primera lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
9. Asuntos Generales, y
10. Clausura de la Sesión.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputado Presidenta, solicitarle pueda registrarme mi asistencia, Martín Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos, Karla Estrada, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada Estrada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- En los términos, Maribel Villalpando.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada Maribel. Se pregunta a las Diputadas y a los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta

Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitar registrar mi asistencia, Dayanne Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Dayanne Cruz. De acuerdo con el resultado de la votación se declara la aprobado el Orden del Día. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: Diputado José Luis González Orozco, Diputado Jesús Padilla Estrada, Diputada María Elena Canales Castañeda, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Diputado Saúl de Jesús Cordero Becerril, Diputado Licenciado Oscar Rafael Novella Macías, Diputado Alfredo Femat Bañuelos, Diputado José David González Hernández. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria con fecha 13 de octubre del 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA- **Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de octubre del año 2025, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo**

**Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0172, de fecha 19 de noviembre del año 2025). Sería cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Renata Libertad Ávila Valadez. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificación y en su caso, aprobación...Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con el contenido sírvase expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quien estén a favor...En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se aprueba el Acta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se tiene por aprobada el Acta referida. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas para que legislen la incorporación de un apartado en las licencias y permisos para operar o conducir vehículos, donde se realice la anotación que exprese la voluntad del titular de ser donador de órganos, tejidos y células para trasplantes.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Cañitas de Felipe Pescador, Zac. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual certifican que en Sesión de Cabildo celebrada el pasado día 27 de octubre se aprobó su Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Noria de Ángeles, Zac.: *Asunto:* Remiten copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 20 y 7 Noria de Ángeles, Zac. 28 de octubre del 2025.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite corresponde por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas o áreas técnicas, según corresponda. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Zacatecas, y la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Zacatecas, y la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0172, de fecha 19 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Muchas gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.-Diputado Pedro, suscribirme a su Iniciativa de todo el grupo.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con todo gusto, Diputado.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, Diputado Pedro, por favor, si me lo permite.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz, en los mismos términos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputado Pedro, si me lo permite  
Carlos Peña, por favor.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con todo gusto.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos,  
Roberto Lamas.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Muchas gracias, Diputados.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputado Pedro, felicitar a su  
Grupo Parlamentario, a Usted y por supuesto suscribimos a esta Iniciativa.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Le agradezco mucho,  
Diputada Lolis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Pedro  
Martínez. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de  
Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia y Educación. Siguiendo con el  
Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se  
adiciona una fracción al artículo séptimo de la Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de  
Zacatecas, que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, a quien le solicito  
pase a tribuna para su lectura. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar la  
inasistencia de la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Esquivel Hurtado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permite dar lectura a una Síntesis, toda vez que la presente Iniciativa se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley de Bibliotecas Públicas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0172, de fecha 19 de noviembre del año 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidencia, Renata Ávila, para preguntarle al orador si me permite suscribirme a su Iniciativa, felicitarlo por lo mismo; pero también añadir Diputado, yo creo que es importante también fortalecer lo del asunto del Presupuesto que se destinan a las bibliotecas, digo para poder llegar al punto que Usted propone en su Iniciativa.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputado Jaime, felicitarlo por esta tan buena Iniciativa y por supuesto suscribirme a ella.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,  
Diputado, si Usted me lo permite.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado si me  
permite.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, por favor  
Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto,  
Diputados.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos  
Diputado, Rivera Rodríguez Karla.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- En los mismos términos,  
Maribel Villalpando.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Esquivel Hurtado. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Educación. Continuando con el desahogo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el Párrafo Décimo del artículo 104 y se incorpora la fracción IV y V al artículo 104 bis, ambos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, que presentan los Diputados María Teresa López García, el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, y el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, y le solicito a uno de sus promoventes, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito dar una lectura a un resumen del Dictamen referido ya que se encuentra íntegro en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada López García.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el Párrafo Décimo del artículo 104 y se incorporan las fracciones IV y V al artículo 104 bis, ambos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0172, de fecha 19 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada López García. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Hacienda Fortalecimiento Municipal.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, si me lo permite la Diputada Tere... si me permites suscribirme a tu Iniciativa, te lo agradezco, por parte.... Presidenta, disculpe.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con todo gusto, Diputada Nanis.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada Tere, de igual forma felicitarlos a sus compañeros, al Diputado Peña, Esquivel y a Usted por esta Iniciativa, y suscribirme a ella.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputada López.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Muchas gracias. Digo nada más hacer la aclaración, que es una Iniciativa que se trabajó por parte de la Comisión, justamente a petición de los Órganos Internos de Control de los municipios, que lo único que buscan es fortalecer si en un tema económico, pero para dar funcionalidad ahí titulares de Órganos Internos de Control, que ganan tres mil pesos al mes, y que no tienen ni siquiera las áreas que deben fortalecer al Órgano Interno de Control.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Los felicitamos a la Comisión.  
Muchas gracias.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Si, para dar seguimiento a esta petición, muchas felicidades.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Gracias a ustedes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Continuando con el desahogo de la Sesión y con fundamento lo dispuesto por artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de ésta Sesión del Dictamen, respecto a diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Renata Ávila...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se abre el registro.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- “Escuelas Linux”, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Renata...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Renata, “Escuelas Linux”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más.....

LA DIP. TREJO CALZADA.- “El programa Héroes Paisanos”. Me anoté por favor, me anoté..

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, la Diputada Renata Ávila Valadez, con el tema: “Escuelas Linux.”

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Compañero Licenciado Chiquito, no sé si me pudiera poner el cronómetro gracias. Compañeras y compañeros, hoy subo a tribuna para más que nada realizar primero una denuncia, y posteriormente hacer un llamado. En cuanto al tema de la denuncia les comento el pasado 20 de junio del 2025, el Profesor Alejandro Díaz Infante, responsable del Programa Escuelas Linux en Zacatecas, fue notificado de que debería de revisar su situación laboral; es decir, lo terminaron corriendo de la labor que venía desempeñando desde el sexenio de Amalia García Medina, al frente precisamente de las Escuelas Linux en el Estado de Zacatecas, esta notificación le llegó de parte de Antonio Reyes Carlos, titular de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, que le solicitó abandonar su espacio de la Secretaría de Educación en Zacatecas, Díaz Infante; como les decía, es un programador de la Plataforma del Software Libre, que lleva casi 20 años adscrito a dicha Dependencia, encargado de implementar el Programa Gratuito en instituciones educativas, y llegó comisionado durante el sexenio les mencionaba de la ex Gobernadora García Medina, él trabajaba anteriormente en la Benemérita Escuela Normal Ávila Camacho, dónde tiene su plaza como Maestro, en la Secretaría había desarrollado un plan para estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria para que accedieran herramientas tecnológicas sin costo alguno, su labor consistía en la instalación y distribución de las Escuelas Linux, en los centros de cómputo de escuelas tanto urbanas como rurales. Gracias a su plataforma los alumnos podían utilizar Software lúdicos, educativos suite de básicamente libres, herramientas de diseño gráfico e incluso programas de edición de foto y video, sin representar un gasto adicional o un costo adicional para las familias. Desafortunadamente como les decía hace un par de meses resulta que lo terminan removiendo de su lugar, y desafortunadamente no solamente remueven al Profesor que lleva 20 años dedicándose a esa labor ahí en la Secretaría de Educación Pública, que ofrecía específicamente esta importante tarea en beneficio de nuestra niñez y nuestra juventud zacatecana, deja ahora sí que en abandono este programa, y hoy quiero abordar este tema porque preocupa docentes, estudiantes y cientos de instituciones educativas de nuestro Estado, la situación de este programa, así como la reciente remoción de este Maestro, quien durante ya les decía casi dos décadas ha estado a cargo de su operación técnica. Zacatecas cuenta desde el año 2013, con una Ley para fomentar la creación de desarrollo utilización y difusión de software libre, y de código abierto, aprobada por unanimidad por esta Soberanía. En esta ley se establece en su artículo

Décimo Tercero que la Secretaría de Educación, debe de garantizar que las y los estudiantes desarrollen competencias relacionadas con el software libre; además el tercer transitorio fijó una meta clara para el 2016, al menos el 60% de los equipos de cómputo del sector público deberían de operar bajo esas plataformas; hoy sin embargo, se nos informa que el programa simplemente ha quedado sin una coordinación definida, y que su continuidad está en riesgo en más de 500 instituciones educativas que dependen de él. para mantener actualizadas sus labores y sus aulas digitales. Quiero ser enfática compañeras y compañeros, no se trata solo de ahora sí que corrieron a una persona no, a un Profesor que 20 años dedicó de su vida apoyar a los jóvenes y a los niños; sino del impacto que esta decisión tiene sobre la política pública respaldada por la Ley y este Poder. La remoción del Maestro Díaz Infante, deja el programa sin actualización, sin mantenimiento y sin responsable designado, lo cual podía afectar directamente a miles de estudiantes que utilizan estas herramientas para aprender y cerrar brechas de desigualdad digital. Por ello de manera respetuosa solicito a la Secretaría de Educación Pública; aclare las razones de esta decisión e informe el estado actual del programa Escuelas Linux, y exponga las medidas que implementará para asegurar su continuidad, su mantenimiento y su actualización en los centros escolares; es indispensable compañeras y compañeros, que toda decisión administrativa se tome a la luz del marco legal y del interés superior de la niñez, de las niñas, de los niños, y de los jóvenes que dependen de estas herramientas para su formación educativa. El llamado es simple garanticemos la continuidad del programa y una transición que no afecte a las escuelas, tal como lo ordenan nuestras leyes y como lo demuestra la comunidad educativa; y por supuesto que nos expliquen, por qué corrieron a este Profesor, de esta tan noble ahora sí que cargo que estaba desempeñando desde hace 20 años. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Renata Ávila Valadez, tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, la Diputada María Dolores Trejo Calzada, con el tema: “Héroes Paisanos”.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Buenos días. Compañeras y compañeros Diputadas, Diputados. Hoy quiero compartir con ustedes información relevante para nuestra Comunidad Zacatecana Migrante y sus familias en Zacatecas, aprovecho para los que nos están viendo en las redes. Esta mañana tuve la oportunidad de participar en una reunión de coordinación convocada por el Instituto Nacional de

Migración, en la que se dieron a conocer los detalles del programa “Héroes Paisanos”, que tiene como objetivo principal garantizar el ingreso, tránsito, estancia y retorno seguro de nuestras hermanas y hermanos mexicanos migrantes, porque es a nivel República, pero nosotros nos enfocamos en nuestros paisanos zacatecanos migrantes, que van a estar en esta temporada decembrina visitándonos, me complace informar que este año el operativo iniciará el 28 de noviembre de 2025, y concluirá el 08 de enero de 2026; en este período se instalarán 21 módulos de atención, distribuidos en 14 municipios del Estado, abarcando puntos estratégicos por donde tradicionalmente ingresan y circulan nuestros paisanos. En este sentido deseo reconocer el esfuerzo interinstitucional, que se está realizando para garantizar condiciones de respeto, seguridad y orientación a los migrantes; y hago también un llamado, para que este programa se fortalezca con vigilancia ciudadana, participación de los municipios, cero tolerancia a actos de corrupción o extorsión, y con una verdadera sensibilidad hacia quienes con esfuerzo regresan a casa a reencontrarse con sus familias; el banderazo de salida de este programa “Héroes Paisanos”, no es un acto protocolario más, es un mensaje claro de que Zacatecas recibe a sus zacatecanos migrantes con puertas abiertas, con calidez, y con responsabilidad institucional. Como Diputada Migrante reitero mi compromiso de dar seguimiento puntual a este operativo, de canalizar denuncias, y solicitudes y de seguir construyendo puentes entre las instituciones y nuestra comunidad binacional. Aprovecho también para hacer un llamado a la población zacatecana a recibir con respeto y solidaridad a nuestras y nuestros paisanos, que no solo vienen a visitar, vienen a reactivar la economía local a fortalecer los lazos familiares y a reconectarse con sus raíces, que este operativo cumpla su objetivo y que ningún migrante que regrese a casa tenga que enfrentarse a abusos, malos tratos o riesgos innecesarios que nuestras carreteras, nuestras fronteras, y nuestras instituciones estén a la altura de la dignidad de quienes cruzan el país con esperanza, con nostalgia y con amor por su tierra. Quiero enviar un saludo y felicitar a nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, por estar a cargo de este programa, por estar al día y a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante, ahí tienen todos los números, los que gusten más información ellos tienen toda la información, en la reunión que tuvimos esta mañana están todos los poderes de gobierno, está la Fiscalía, la Policía Estatal, la Policía Metropolitana, la Guardia Nacional muy completo entonces estamos listos para recibir a nuestras hermanas y hermanos zacatecanos migrantes, en estas fechas de que son muy familiares. Muchas gracias, compañeras.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Para hechos, si me lo permite  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame...Tiene el uso de la voz  
la Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Hasta por tres minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, para felicitar a la oradora a la Diputada Lolis Trejo, porque efectivamente nuestros paisanos que vienen a visitar a su familia en diciembre navidad a pasar las fechas de navidad y del año nuevo, necesitan un retorno a Zacatecas y por el transcurso de todo el paso por el país que sea seguro y que no sean sujetos de extorsiones, ni de ninguna situación de inseguridad para ellos y su familia, creo que debemos darle la certidumbre por parte de las autoridades, de la seguridad pública nacional, estatal y municipal, de que nuestros paisanos vengan seguros y sobre todo que tengan a la mano a quien acudir en caso de alguna situación que no le deseamos a nadie, pero queremos que nuestros paisanos vengan a divertirse a pasarse las fiestas con su familia de una forma familiar muy contentos, y sobre todo que no pasen como muchas veces pasan que les bajen los regalos, y las cosas que les traen a sus familiares con tanto esfuerzo que trabajaron quizá todo un año, mucho tiempo para poder venir a verlos saludarlos darles un abrazo traerles algo y que sean sujetos de robos y lo peor que sean de personas con figura o con una situación que sea en la propia seguridad pública la que te debe cuidar; entonces nosotros sí hacemos este exhorto, este llamado y ya que Usted está haciendo mención de los teléfonos de quienes los cuidan en el camino cualquier accidente hasta descompostura a quien pueden acudir, y yo pienso aquí sobre todo que lo que le hacemos un llamado al Gobierno de nuestro Estado, es que por favor atienda las carreteras, las carreteras están llenas de bache y además no solamente es una llanta ponchada, sino que se han perdido vidas, por estos hoyos que realmente ya no ya no deben de ser, y la verdad la felicito y seguimos con este exhorto de que por favor le demos dignidad a nuestros caminos y a nuestros...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.-...Clientes. Es cuanto Presidenta, y felicitarla de nueva cuenta por siempre estar atenta a los problemas de nuestros migrantes.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Diputada María Dolores Trejo Calzada, para concluir su tema hasta por tres minutos,

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas gracias. Diputada Nanis, por su participación, y efectivamente es muy satisfactorio ser testigo de que nuestro gobierno tiene la preocupación de nuestros hermanos, hermanas que están viajando en estas temporadas, y que están a nivel federal preocupándose por todos los mexicanos y mexicanas. Tenemos allí me enteré de que por ejemplo los que vienen hay una caravana que se encarga la Secretaría del Zacatecano Migrante, va a partir de Eagle Pass Texas, esa inicia el desde el 18, 19 empiezan a reunirse y es una caravana que ha estado organizando la Secretaría del Zacatecano Migrante a través de varios años, y ha tenido muy buen resultado están en todo momento con ellos en el transcurso desde donde salen de Texas hasta aquí a nuestro Estado. También aprovecho el uso de la voz, para invitarlos y recordarles de mi Informe espero contar con la presencia de cada uno de ustedes compañeras, compañeros Legisladores, será un honor contar con ustedes, lo hicimos aquí en el Museo Zacatecano, para que hubiera flexibilidad de que terminando la Sesión caminemos hacia el museo y me acompañan será un honor contar con su presencia, es a las 3:00 de la tarde el 25 de noviembre el próximo día de Sesión, también este compartir con ustedes como el año pasado, las tradiciones que tomamos ya como eh padres de familia de nuestros hijos que ya son nacidos allá, y son tradiciones culturales muy bonitas que es el Día de Acción de Gracias, entonces me gustaría compartir el pan y la sal con ustedes compañeras, compañeros, los espero el próximo martes, a las 3:00 de la tarde, en el Museo Zacatecano. Muchas gracias, Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Trejo Calzada. Gracias, Diputadas y Diputados sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información Rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura ésta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo martes 25 de noviembre del 2025, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión.

## **DIPUTADA PRESIDENTA**

**KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**IMELDA MAURICIO ESPARZA.**

**RENATA LIBERTAD  
ÁVILA VALADEZ.**